

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nro. 001

CDO-05-01-2023

ACTA RESOLUTIVA No. 001, DE LA SESIÓN ORDINARIA (PRESENCIAL) DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLOGICAS, LLEVADA A CABO EL 05 DE ENERO DE 2023.

En la ciudad de Quito, el jueves 05 de enero de 2023, a las 09h30, previa constatación del quórum reglamentario, se instala la sesión ordinaria presencial de Consejo Directivo, presidida por el PhD. Guido Albán Pérez, Decano de la Facultad. Actúa como Secretaria del Consejo, la Dra. María Paz Avalos Coloma, MSc., Secretaria Abogada titular de la Facultad. La reunión inicia con la asistencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO:

PhD. Guido Albán Pérez, Decano; MSc. Ivanovna Cadena, representante docente principal; PhD. Álvaro Mantilla, representante docente principal; Srta. Ángeles Sampedro, representante estudiantil principal; Abg. Darwin Vladimir Menta, representante principal por los servidores y trabajadores.

MIEMBROS CON VOZ:

PhD. Susana Baldeón, Subdecana; MSc. Duncan Estévez, Director de las carreras de Psicología Clínica y Licenciatura en Psicología Clínica; MSc. Maritza Paredes, Directora de la Licenciatura en Psicología; MSc. Clara Sosa, Directora de la carrera Psicología Infantil y Psicorrehabilitación; PhD. María de Lourdes Rosales, Directora del Instituto de Posgrado; MSc. Jorge Torres Acosta, Presidente de la Asociación de docentes de la Facultad; Srta. Eliana Cevillano, presidenta ASO de Carreras no vigentes; Srta. Sammia Armijos, presidenta ASO Licenciatura en Psicología Clínica; y, Srta. Tatiana López, presidenta ASO Licenciatura en Psicología.

Se da lectura a la convocatoria y se aprueba el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del acta: Sesión ordinaria de 15 de diciembre de 2022.
- 2. Seguimiento a Resoluciones
- 3. Peticiones y comunicaciones
- 4. Asuntos varios

1.- APROBACIÓN DEL ACTA RESOLUTIVA DE SESIÓN ORDINARIA DE 15 DE DICIEMBRE DE 2022. -

El señor presidente PhD. Guido Albán Pérez, solicita se proceda a dar lectura el acta ordinaria para conocimiento de los señores miembros del Consejo Directivo; pregunta si hay alguna observación, al no existir, la Dra. María Paz Ávalos Coloma, MSc. Secretaria Abogada, procede a tomar votación y se aprueba el Acta.

2.- SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES. -

La señora Secretaria Abogada, indica que todas las resoluciones adoptadas en el anterior Consejo Directivo ordinario de 05 de enero de 2023, han sido notificadas en los términos establecidos y no presentan observaciones.

3.- PETICIONES Y COMUNICACIONES. -

3.1. Se da lectura al *Memorando Nro. UCE-FCP-DEC-2022-0322-M, de fecha 22 de diciembre de 2022*, suscrito por la PhD. Susana Baldeón, Subdecana de la Facultad, manifiesta que en alcance al Oficio Nro. UCE-FCP-SUB-2022-0117-O, informa que, luego de haber realizado el estudio y recomendaciones al **Proyecto de la carrera de la Licenciatura en Psicología Educativa** así como a la Malla Curricular, sugerencias propuestas por la Señora Subsecretaria de Educación y trabajadas con el equipo de la Facultad, solicita se apruebe AD-referéndum el alcance al documento presentado en su momento a la señora Vicerrectora Académica para su estudio y aprobación en Comisión Académica de la Universidad, el mismo que fue aprobado con fecha 24 de octubre de 2022 por dicha comisión.

RCD-FCPs-SO- No. 005-2023

Los miembros del Consejo Directivo, RESUELVEN: CONOCER y RATIFICAR la Resolución Ad-referéndum de los cambios realizados en la malla curricular de la Facultad y se continúe con el trámite correspondiente.

3.2. Oficio Nro. UCE-FCP-CPC-2022-0266-O, de 07 de noviembre de 2022.

Se da lectura al *Memorando Nro. UCE-FCP-CPC-2022-0266-O, de fecha 07 de noviembre de 2022*, suscrito por el PhD. Marco León, docente de la Facultad, como parte de la comisión de la COIF entrega las **líneas de investigación de la facultad**, incluyendo las sublíneas de las carreras vigentes. Menciona que las líneas de investigación propuestas son de Salud y Bienestar; y, Psicología Social y Comunitaria.

El señor Decano indica que previo a la aprobación del Consejo Directivo debe ser primero revisado y analizado por la Comisión Académica.

RCD-FCPs-SO- No. 006-2023

Los miembros del Consejo Directivo, RESUELVEN: DEVOLVER el documento de alcance de las líneas de investigación de la Facultad para que junto a la Comisión Académica y las personas que participaron en la elaboración del documento revisen el mismo previo conocimiento del Consejo Directivo.

3.1. Memorando Nro. UCE-FCP-POS-2022-0319-M, de 09 de diciembre de 2022.

Se da lectura al *Memorando Nro. UCE-FCP-POS-2022-0319-M, de fecha 09 de diciembre de 2022,* suscrito por la PhD. María de Lourdes Rosales, Directora de Posgrado de la Facultad, solicita autorice la **contratación de los docentes**; MSc. Anabel Barahona y PhD. Geovanny Carrera, en calidad de Directores Científicos Metodológicos del programa de la Maestría en Psicología, Mención en la Actividad Física y del Deporte. I Cohorte. Se menciona que los valores por cancelar son los establecidos en la Comisión Económica de la Universidad y previstos en el presupuesto del programa de Posgrado de acuerdo a lo planificado.

El señor Decano indica que para no dilatar más los procesos y agilitar las contrataciones de los docentes es conveniente realizar una resolución general autorizando para que la Directora de Posgrado pueda tramitar todos los contratos que lleguen de manera directa.



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nro. 001

CDO-05-01-2023

RCD-FCPs-SO- No. 001-2023

Los miembros del Consejo Directivo, RESUELVEN: CONOCER y APROBAR la contratación de los siguientes docentes como Director científico metodológico /Tutor de la maestría en Psicología, mención en la Actividad Física y del Deporte, I Cohorte.

- MSc. Anabel Barahona
- PhD. Geovanny Carrera

RCD-FCPs-SO- No. 003-2023

Los miembros del Consejo Directivo, RESUELVEN: DELEGAR a la Directora de esta Unidad, Dra. María de Lourdes Rosales para que tome decisiones, y apruebe las contrataciones de los docentes que participen en los programas como Directores científicos metodológico /Tutores, y Tribunal Lector de las maestrías en Posgrado, siempre que no exista conflicto de interés y hasta que se nombre el Consejo de Posgrado correspondiente.

3.2. Memorando Nro. UCE-FCP-POS-2022-0324-M, de 16 de diciembre de 2022.

Se da lectura al *Memorando Nro. UCE-FCP-POS-2022-0324-M, de fecha 16 de diciembre de 2022*, suscrito por la PhD. María de Lourdes Rosales, Directora de Posgrado de la Facultad, remite el **Cronograma de propuestas de programas de Posgrado**, toda vez que se ha realizado la sugerencia de reajuste incluyendo en la planificación de propuestas a Psicología Jurídica; solicita se apruebe este documento.

RCD-FCPs-SO- No. 002-2023

Acogida la observación, los miembros del Consejo Directivo vuelven a conocer, y RESUELVEN: APROBAR el cronograma de planificación de los proyectos de la Dirección de Posgrado de 07 de noviembre de 2022 a marzo de 2023.

3.3. Oficio Nro. UCE-FCP-SUB-2023-0003-O, de 05 de enero de 2023.

Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCP-SUB-2023-0003-O, de fecha 05 de enero de 2023, suscrito por la PhD. Susana Baldeon, Subdecana, solicita se autorice la reforma presupuestaria respectiva con la finalidad de realizar la capacitación en TERAPIA COMUNITARIA de acuerdo al detalle que se adjunta en la propuesta remitida por la Fundación MUYUMPA. Indica que es indispensable que los profesionales que integran el CAPSIC, asistan con la finalidad de que se pueda atender la alta demanda de personas que requieren atención psicológica y que en su mayoría son estudiantes, desde un enfoque comunitario, menciona que requieren formarse en esta metodología que servirá para brindar atención grupal de primer nivel (prevención) y para identificar los casos que ameritan otro tipo de atención o apoyo.

Además, solicita que se incluya esta actividad en el PAP 2023 de la Facultad, el valor referencial es de 650 + IVA por persona.

Detalla los profesionales del CAPSIC y dos profesores titulares que han expresado su interés y voluntad de asistir:

- 1.- William Toapanta (CAPSIC)
- 2.- Christian Silva (CAPSIC)
- 3.- Diana Changotasig (CAPSIC)
- 4.- Lilian Toro (Docente titular), Licenciatura en Psicología
- 5.- María de Lourdes Rosales (Docente titular), Licenciatura en Psicología Clínica

RCD-FCPs-SO- No. 004-2023

Los miembros del Consejo Directivo RESUELVEN: AUTORIZAR la reforma presupuestaria al PAP 2023 para el pago de la capacitación de los profesionales y notificar al Departamento Financiero para que continúe con el trámite correspondiente.

4.- PUNTOS VARIOS. -

4.1. Asistencia de docentes a las defensas de grados orales en la Facultad. -

La Dra. Clara Sosa manifiesta que la no timbrada de preparación de clase está ocasionando inconvenientes con los docentes, puesto que varios profesionales no están considerando que su jornada de labores es de 20 o 40 horas semanales, debido que solo calculan la docencia.

Además, indica que los docentes tienen la obligatoriedad de revisar diariamente el correo institucional y el Quipux como canales oficiales de comunicación de la Universidad, debido que se les envía comunicaciones con 24 a 48 horas de anticipación (convocatorias a defensas de grados orales) y no asisten manifestando que no han revisado la información o no tienen horas de clase, considerando que este tiempo es computado dentro de actividades de preparación de clases.

4.2. Campaña visual (estudiantes). -

La Srta. Eliana Cevillano, manifiesta que por pedido de un estudiante solicita la autorización y espacio para realizar una campaña visual que estará dirigida para los docentes, estudiantes, empleados y trabajadores de la Facultad, donde las personas que deseen realizarse el chequeo visual será gratuito y se ofertará a precios cómodos la fabricación de los lentes.

El señor Decano indica que se formalice y se canalice este pedido a través del decanato y que se lo autorizará.

4.3. Campeonato estudiantil de interfacultades. -

La Srta. Sammia Armijos, solicita el permiso correspondiente para que los estudiantes que participan en las distintas disciplinas asistan al Campeonato de interfacultades y en caso de cruce de horarios sean justificadas su inasistencia con los docentes de las distintas asignaturas.



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nro. 001

CDO-05-01-2023

4.4. Ayudantes de catedra en la Facultad. -

La Srta. Eliana Cevillano, indica que es necesario continuar con el proyecto de ayudantes de cátedra dentro de las Prácticas preprofesionales.

La Dra. Susana Baldeón manifiesta que oportunamente realizará la convocatoria y seguirá el trámite conforme lo señala el Reglamento de ayudantía de catedra.

4.5. Limpieza de espacios de la ASO de estudiantes. -

La Srta. Ángeles Sampedro, solicita que se designe a un señor de Servicios Generales para que realice la limpieza de los espacios donde viene funcionando la Asociación de estudiantes.

El señor Decano, indica que coordinará con un señor conserje para que realice la limpieza de este lugar.

4.6. Fumigación y limpieza de aulas y oficinas de Posgrado. -

La Dra. María de Lourdes Rosales, indica que ante los múltiples casos de contagios (Covid-19 e influenza), solicita que la limpieza se retome con fumigación en aulas y oficinas de Posgrado.

El señor Decano, indica que se direccione con la señora Adriana Sarango, responsable de limpieza de este piso a fin de mejorar la limpieza de estas áreas.

4.7. Espacios de la ASO estudiantil. -

La Srta. Eliana Cevillano, indica que los espacios de la ASO de estudiantes que fueron usados para la venta de snacks y de copiadoras no han recibido pago alguno dejando en conocimiento de las autoridades que no han hecho lucro de este espacio.

Además, indica que se brinde espacios de la Facultad para que sean asignados a los emprendimientos de los señores estudiantes, debido que no está disponible el Psico Bar.

El señor Decano, indica que; respecto a las copiadoras se genere como auto gestión de la Asociación de estudiantes para que en un futuro no exista inconvenientes por temas económicos, y por otra parte, que en los próximos días se procederá a realizar los contratos con las señoras de los charoles.

Siendo las 12:55, una vez agotado el Orden del día, el presidente del Consejo Directivo da por terminada la sesión.

Php. Guido Albán Pérez Presidente del Consejo Directivo Dra María Paz Avalos C, MSc. Secretaria – Abogada

*La grabación nítida de la presente sesión ordinaria de Consejo Directivo de fecha 05 de enero de 2022, reposa en el respectivo archivo de la Secretaría General.

Elaborado por:

V. M.



CONSEJO DIRECTIVO

CONVOCATORIA

Por disposición del PhD. Guido Germán Albán Pérez, Decano de la Facultad, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 78.2 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, SE CONVOCA a SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador, que se realizará en el salón de Consejo Directivo, el día JUEVES, 05 DE ENERO DE 2022, a las 9h30, para tratar como orden del día:

- 1. Aprobación del acta: Sesión ordinaria de 15 de diciembre de 2022.
- 2. Seguimiento a Resoluciones
- 3. Peticiones y comunicaciones
- 4. Asuntos varios

Quito, 03 de enero de 2023

Dra. María Páz Avalos Coloma, MSc. SECRETARIA ABOGADA

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO

1. PHD. GUIDO GERMÁN ALBÁN PÉREZ	DECANO
2. MSC. IVANOVNA KATERINA CADENA	REPRESENTANTE PRINCIPAL POR LOS DOCENTES
3. PHD. ALVARO MARTINO MANTILLA HERRERA	REPRESENTANTE PRINCIPAL POR LOS DOCENTES
4. SRTA. ÁNGELES SAMPEDRO MORA	REPRESENTANTE PRINCIPAL POR LOS ESTUDIANTES
5. AB. DARWIN VLADIMIR MENTA QUILLUPANGUI	REPRESENTANTE PRINCIPAL POR LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES

MIEMBROS CON VOZ, SIN VOTO				
6. Phd. Susana Baldeón	SUBDECANA			
7. PHD. DUNCÁN ESTÉVEZ	DIRECTOR DE LAS CARRERAS DE PSICOLOGÍA CLÍNICA, Y LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA.			
8. MSC. MARITZA PAREDES	DIRECTORA DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA			
9. MSC. CLARA ALEJANDRA SOSA GUACHAMÍN	DIRECTORA (E) CARRERA DE PSI			

CONSEJO DIRECTIVO

10. MSC. JORGE HERRÁN

CARRERA DIRECTOR

PSI. DE

11. PHD. MARÍA DE LOURDES ROSALES

DIRECTORA DE POSGRADO

INVITADOS

12. Tlg. MARCO CUICHÁN

PRESIDENTE ASOCIACIÓN EMPLEADOS

Y TRABAJADORES

13. MSC. JORGE TORRES

ASOCIACIÓN PRESIDENTE

DE

DOCENTES

INDUSTRIAL



CONSEJO DIRECTIVO

FCP-CDO No. 001-2023

CONTROL ASISTENCIA DE MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO SESIÓN ORDINARIA (PRESENCIAL) No. 001

De fecha 05 de enero de 2023

Hora de inicio: 09h30

Hora de finalización:

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO		Asistencia	Entrada	Observación
PhD. Guido Germán Albán Pérez	Decano	Jalines)		
Msc. Ivanovna Katerina Cadena	Representante principal por los docentes	De Reported &	8:30	
PhD. Álvaro Martino Mantilla Herrera	Representante principal por los docentes	Told MA	8:10	
Srta. Ángeles Sampedro	Representante estudiantil principal	will then	9:45	
Abg. Vladimir Menta	Representante por los servidores y trabajadores	Vacun Vacte	09440	
MIEMBROS CON VOZ		A A		
Msc. Susana Baldeón	Subdecana	1	09:47	
Msc. Duncan Estévez	Director de la Carrera de Psicología Clínica y Licenciatura en Psicología Clínica.	alway)	gh 40	
Msc. Maritza Paredes Escobar	Directora de la Carrera de Licenciatura en Psicología.	Dfordry ?	9.48	
Msc. Clara Alejandra Sosa Guachamín	Directora de la Carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación.	Alghanoro	9h46	
MSc. Jorge Wilfrido Herrán Peñafiel	Director de la Carrera de Psicología Industrial.			
PhD. María De Lourdes Rosales	Directora del Instituto de Posgrado.	Wand how had	9:30	
INVITADOS				
Tlgo. Marco Cuichan	Presidente de la Asociación de empleados y trabajadores.	1 1		
MSc. Jorge Torres Acosta	Presidente de la Asociación de docentes de la Facultad.	TA	9:30.	
Srta. Eliana Cevillano	Presidenta de Aso estudiantil (no vigente).	Elian Sano	q:30	
Srta. Sammia Armijos	Presidenta de Aso estudiantil Psicología Clínica.	Que de la constante de la cons	9/130	
Srta. Tatiana López	Presidenta de Aso estudiantil Licenciatura en Psicología	A.	9h 30	

Dra, Maria Paz Avalos Coloma, MSc.

Secretaria Abogada